Barranquilla, 2 de septiembre de 2024

Doctor
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: QUINTO PAGO POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE AGOSTO DE 2024. INFORME DE GESTIÓN. CONTRATO No. CD-03-2024-2304

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión del contrato CD-03-2024-2304 que tiene por objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERTO EN LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRÁMITE Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, correspondiente al mes de AGOSTO de 2024, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Asesorar jurídicamente a la entidad con conceptos y/o recomendaciones frente a inquietudes que surjan por parte de particularidades o de otras entidades respecto de los deberes, responsabilidades, actividades y servicios de las Casas de Justicia y los organismos de justicia adscritos a esta.

2. Fomentar el mejoramiento de los servicios que acercan la justicia al ciudadano, orientándolo sobre sus derechos, facilitándole el uso de los servicios de justicia formal y promocionando la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos para que pueda acceder a esta de manera rápida, gratuita y sencilla.

3. Proyectar y sustanciar respuestas y conceptos que sean encomendados en temas de justicia, convivencia ciudadana y seguridad realizadas por la sociedad civil y de los organismos de seguridad y justicia de los diferentes niveles.

4. Socializar y sensibilizar a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre el sistema de justicia y trámites legales que se realizan en las Casas de Justicia.

5. Acompañar en el seguimiento y control de los servicios y estrategias implementadas en conjunto con los demás organismos en el marco de las casas de justicia.

6. Brindar asesoría jurídica en los trámites requeridos para la realización de las

actividades relacionadas con la misionalidad de la Secretaría.

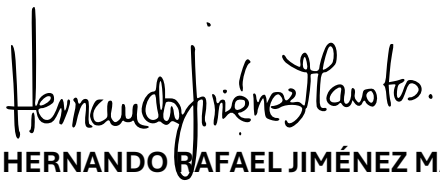
Las actividades realizadas durante este período son las que se relacionan a continuación:

- Proyecté respuesta oportuna y de fondo a la petición formulada por la Concejala HEIDY MARÍA BARRERA VERGARA, radicada bajo el número EXT-QUILLA-24-104565 del 24 de julio de 2024, mediante la cual solicita información relacionada con el funcionamiento e inversiones de las Comisarías de Familia del Distrito de Barranquilla.
- Proyecté documentos precontractuales tendientes a la celebración de contratos de prestación de servicios con el siguiente objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL MIGRANTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.", para dos personas.
- Proyecté documentos precontractuales tendientes a la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo con el siguiente objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS DE EMPLEABILIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN MIGRANTE Y DE ACOGIDA DEL BARRIO LA BENDICIÓN DE DIOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN MIGRANTE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO", a celebrarse con una persona jurídica.
- Proyecté documentos precontractuales tendientes a la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo con el siguiente objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS DE EMPLEABILIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN MIGRANTE Y DE ACOGIDA DE LOS BARRIOS LA LOMA Y CIUDADELA DE PAZ DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN MIGRANTE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO", a celebrarse con una persona jurídica.
- Proyecté carta de sostenibilidad mediante la cual el El Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla manifiesta que se hará cargo de la sostenibilidad y mantenimiento de los "VEHÍCULOS DE INTERVENCIÓN RÁPIDA CON CAPACIDAD DE 400 LITROS", adquiridos a favor del Cuerpo Oficial de Bomberos de Barranquilla, en el marco de la iniciativa adelantada por la Gobernación del Atlántico, denominada "DOTACION DE EQUIPOS, VEHICULOS Y HERRAMIENTAS REQUERIDAS PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"
- Proyecté documentos precontractuales tendientes a la celebración de un memorando de entendimiento con la Fundación Renacer, el cual tiene por objeto "A TRAVÉS DEL PRESENTE MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO, LAS PARTES SE COMPROMETEN A TRABAJAR JUNTOS PARA LIDERAR INICIATIVAS ENFOCADAS A

GENERAR POLÍTICAS QUE FACILITEN LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS Y SUS DIFERENTES MODALIDADES, A TRAVES DE ACCIONES DE CIUDAD EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA BARRANQUILLA PUERTA PROTECTORA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

- Efectué seguimiento ante la Secretaría General del proceso de celebración del convenio de asociación que tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA DESARROLLAR LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE CUIDADO ANIMAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO EN BUSCA DE LA INTEGRACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA"
- Efectué seguimiento a la carta de manifestación de intención remitida a la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá para la celebración de un memorando de entendimiento que tuviera por objeto "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO Y LA OPTIMIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CARGO DE LAS PARTES CELEBRANTES, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE TALLERES, CAPACITACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LAS PARTES".
- Efectué seguimiento ante la Secretaría General del proceso de celebración de convenio interadministrativo con el INPEC Regional Norte, el cual tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y EL INPEC QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN DETENIDA PREVENTIVAMENTE (SINDICADOS) EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, CUYA ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD TERRITORIAL.
- Asesoraré jurídicamente a la Secretaría Distrital de Gobierno con conceptos y/o recomendaciones frente a inquietudes que surgieron por parte de particularidades y de otras entidades respecto de los deberes, responsabilidades, actividades y servicios de las Casas de Justicia y los organismos de justicia adscritos a esta.
- Rendí conceptos jurídicos verbales sobre temas relacionados con justicia, convivencia ciudadana y seguridad.
- En general, brindé asesoría jurídica en los trámites requeridos para la realización de las actividades relacionadas con la misionalidad de la Secretaría.

Atentamente,



HERNANDO RAFAEL JIMÉNEZ MANOTAS
C.C. 1.140.863.287 de Barranquilla